

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
EL PORTAL INMOBILIARIA PORTMOBILIARIO S.A.

Después de hacer un análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2011, se puede llegar a la conclusión que la empresa obtuvo un incremento del 7.84% en cuanto tiene que ver con sus Ingresos en comparación del año anterior y sus gastos están en proporción con sus ingresos.

En relación a Cuentas por Cobrar se puede observar muy claramente que habido una mejor gestión de cobro en el presente año.

En lo que tiene que ver con Pasivos Corrientes a bajado en comparación al año anterior dando una mejor solvencia a la empresa.

En cuanto a Patrimonio se observa que ha bajado a pesar de tener mejor Utilidad que el año anterior, esto es por la Provisión de Cuenta por Cobrar que dan por baja de algunas cuentas incobrables.

Señores socios les informo que el Estado Financiero de la empresa ha mejorado.

La contabilidad esta llevada correctamente de acuerdo a las normas y requerimientos establecidos por las leyes contables y Tributarios. Además se observa que ya están tomando las medidas correspondientes para integrarnos al cambio de las Normas Internacionales para PIMES.

Atentamente,

Guadalupe Rivera Miranda

COMISARIO

CPA. 8497

